ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORÍA
NIT. 63323375-2

INT-VIASCALI-321

Santiago de Cali, enero 8 de 2026



Radicado correo electrónico 08/01/2026
Radicado orfeo 09/01/2026

Señores
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
Ing. Sebastián Tarapuez Martínez
SUPERVISOR PROYECTO
Torre Alcaldía Piso 12
Ciudad

REF: CONTRATO No. 4151.010.26.1.0832-2025, CUYO OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 4151.010.32.1.0539-2025, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y DE MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI."

ASUNTO: REPORTE SOBRE ESTADO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN TRAMO POR INTERVENIR CARRERA 12E ENTRE CALLES 48 Y 50 - LOTE 1

Respetado Ingeniero

Con la presente nos permitimos informar que, en la revisión preliminar realizada al tramo localizado en la Carrera 12E entre las Calles 48 y 50, el cual fue incorporado a la meta física del proyecto mediante el Modificatorio No. 2, suscrito el 26 de diciembre de 2025, se evidenció que el segmento comprendido entre las Calles 48 y 49 presenta condiciones aceptables de funcionamiento.

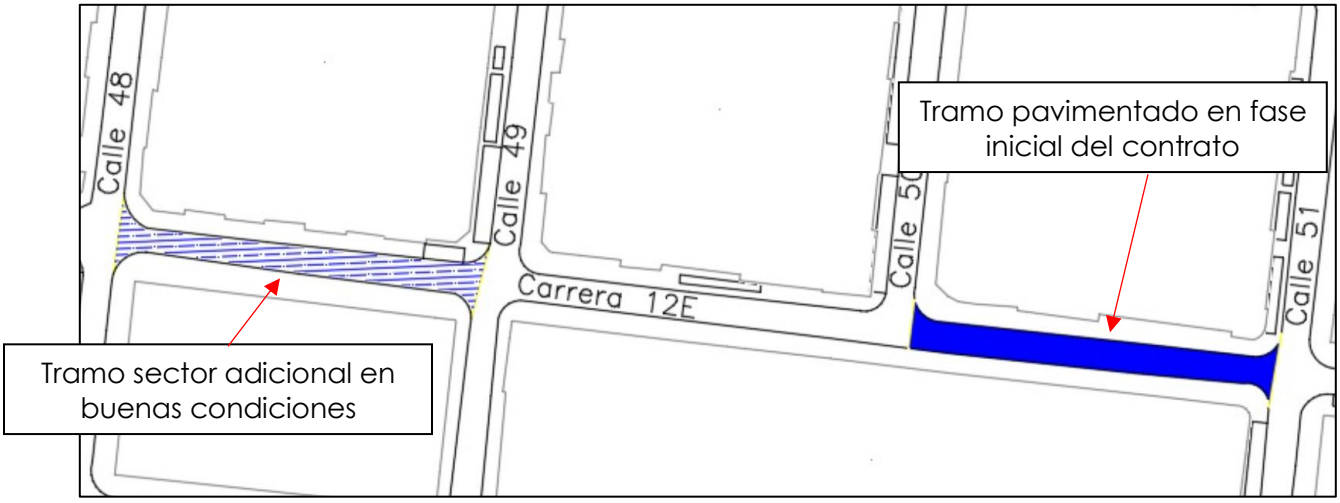
La superficie de rodadura muestra un desgaste superficial moderado, sin presencia de baches ni afectaciones mayores en la carpeta asfáltica, conforme se aprecia en el registro fotográfico a continuación





INT-VIASCALI-321

Esquema de localización



De acuerdo con lo anterior, de manera respetuosa se solicita a la Secretaría de Infraestructura realizar la revisión correspondiente y, de considerarlo pertinente, coordinar con el Comité de Planificación la definición de un nuevo frente de intervención, con el fin de optimizar la inversión de los recursos y priorizar la atención de otros sectores que presentan un mayor nivel de afectación en su superficie de rodadura.

Atentamente,

EDGAR ALEXANDER RIOS S.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA